

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE CALI

Santiago de Cali, Valle dieciséis de febrero de dos mil veintidós (2022)

AUTO:	0328
RADICADO	76001311001220210045300
PROCESO	PROCESOS ESPECIALES (AMPARO DE POBREZA)
SOLICITANTE(S):	SINDY TATIANA BECERRA ALOMIA
TEMA Y SUBTEMAS:	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO

Presenta la señora SINDY TATIANA BECERRA ALOMIA, solicitud de información sobre el presente asunto, ya que el apoderado designado WILLIAM ALFREDO IDROBO RODRIGUEZ, aceptó el caso pero aún no ha tramitado el inventario solemne de bienes.

Revisado el asunto, se tiene que en fecha 14 de diciembre de 2021, el mencionado apoderado comunica la aceptación del cargo, razón por la cual SE LE REQUIERE para que proceda a realizar la actuación para la cual fue designado.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
Juez

(3)

Firmado Por:

Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3f53cb16306cd1d88f3694c890f778d90d51cbd408f2359651ed267400905896**

Documento generado en 17/02/2022 08:18:59 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>